



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E. N° 0765 "JOSÉ ANTONIO ENCINAS FRANCO"
CODIGO MODULAR N° 1590884
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Amiño, 04 de julio del 2022

OFICIO N°019-2022 – D.I.E.F.T. N° 0765-“J.A.E.F”-A

**SEÑORA: PROF. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO**

ASUNTO: REMITE PARTE DE ASISTENCIA.

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Institución Educativa con Formación Técnica

N° 0765 – “José Antonio Encinas Franco” de Amiño y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que adjunto al presente el parte de asistencia correspondiente al mes de junio del 2022, para las acciones que estime correspondiente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para manifestarle las 3muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 0765 JOSÉ ANTONIO ENCINAS FRANCO - AMIÑO
Prof. Patricia Chávez Pardo
DIRECTORA

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACION EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
 ANEXO 04

FORMATO 02. REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS TARDANZAS Y PERMISOS SIN COGE DE REMUNERACION

UGEL: _____ MES: **JUNIO** AÑO: **2022** TURNO: **MAÑANA**
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____ N° 0765 "JOSÉ ANTONIO ENCINAS FRANCO"
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: **SECUNDARIA / EBR** LUGAR: **AMIÑIÑO**
 CODIGO MODULAR: **1590884** REG./PROV./DIST: **SAN MARIN/ EL DORADO /SHATOJA**

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias		Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (+) / Minutos(+)	Horas (+) / Minutos(+)	Horas (+) / Minutos(+)	Días			
1	41398889	CHAVEZ PEZO, PATRICIA	Director	Nombrado	40	0	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
2	01134335	PEZO DAVILA, ALVARO	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	0	El Docente solicitó permiso por SALUD, el jueves 30, se adjunta documentos que acreditan la solicitud
3	40456972	BOCANEGRA CONCHA, ELVIRA	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
4	44365772	LUNA KAREN REATEGUI LINAREZ	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0	La Docente solicitó: lunes 06 Asistió a la reunión convocada por la UGEL. El Dorado; permiso por SALUD, el martes 14 del presente, se adjunta documentos que acreditan la solicitud
5	27741365	TORO LOZANO, MARÍA GEOVANA	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
6	42741664	VELA DAVILA, JOSIAS	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
7	42046324	TAPULLIMA MARICHE, REISER	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
8	44738131	GARCÍA PINCHI, LUIS ENRIQUE	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
9	44692384	VÁSQUEZ SINARAHUA, WILDORFO	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
10	42042747	PAIMA GUERRA, JOSÉ	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
11	73858631	NEYRA GUEVARA, IGNALY	Pers. Servicio	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD


 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 UGEL EL DORADO
 DIRECTORA DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: Amiñiño, 01 de julio del 2022

MIEMBRO DE APAFA
 REPRESENTANTE DEL CONEJ
 SRA. ESTERFILI URRUTIA BERMEO
 DNI 27850224



PLAN DE RECUPERACIÓN DE LAS HORAS LECTIVAS DE CLASE EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CON FORMACIÓN TÉCNICA N°0765 "JOSÉ ANTONIO ENCINAS FRANCO"

I. FINALIDAD:

La Institución Educativa con Formación Técnica N° 0765- "José Antonio Encinas Franco" en el marco de la Ley general de Educación, busca garantizar el cumplimiento de las horas lectivas anuales, para lo cual, plantea un conjunto de acciones para la recuperación de las labores, suspendidas por la huelga nacional del magisterio.

II. FUNDAMENTACIÓN:

La Institución Educativa cuenta con diez (10) docentes entre nombrados y contratados, un (01) Personal de Servicio, y un total de 123 estudiantes.

De acuerdo a Decreto Supremo N°068-2022, decretado por el Gobierno, se acató el **feriado el día lunes 13** de junio del presente año, afectando el normal desarrollo de las labores escolares.

En tal sentido, con el propósito de reestablecer el servicio educativo en beneficio de los estudiantes y la comunidad se plantea el siguiente plan.

III. OBJETIVOS:

- 3.1. Garantizar la recuperación de las horas lectivas en la I.E., afectadas por el feriado.
- 3.2. Brindar asistencia técnica a los docentes en la elaboración e implementación del plan de recuperación de clases.
- 3.3. Monitorear el proceso de implementación del Plan de Recuperación de clase.
- 3.4. Presentar el Plan de Recuperación a la UGEL para su aprobación.
- 3.5. Informar a la comunidad educativa sobre el proceso de implementación del Plan de Recuperación.

IV. ALCANCES:

- 4.1. Institución Educativa Pública de Educación Básica.

V. BASE LEGAL:

- 5.1. Constitución Política del Perú
- 5.2. Ley N° 28044, ley General de Educación y su Reglamento aprobado por DS N° 011-2012-ED y sus respectivas modificaciones.
- 5.3. Ley N° 28988, Ley que declara la educación básica regular como servicio público esencial.
- 5.4. Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las Instituciones públicas y su Reglamento aprobado por DS N° 004-2006-ED
- 5.5. Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial, su Reglamento aprobado por DS N° 004-2013-ED y sus modificatorias

- 5.6. RM N° 531-2021-MINEDU, que aprueba la norma técnica "Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar en Instituciones Educativas y programas educativos de la Educación Básica
- 5.7. RM N° 0470-2017-MINEDU, Orientaciones para la recuperación de las horas lectivas del año escolar 2017 en las instituciones educativas de educación Básica afectadas por la paralización de labores de profesores.

VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

N°	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
01	Reunión de trabajo con docentes y miembros del CONEI sobre los procedimientos que garanticen la recuperación efectiva de las horas lectivas de clase en la Institución Educativa pública.	14 - 06 - 2022
04	Brindar asistencia técnica a los docentes y miembros del CONEI de la I.E. en la elaboración, aprobación e implementación del Plan de recuperación de horas lectivas de clase.	14 - 06 - 2022
05	Monitorear el proceso de implementación del plan de recuperación de clases.	Dentro de los 10 días hábiles para la recuperación total de las clases.
06	Difundir e informar a la comunicad educativa sobre el proceso de recuperación en los medios de comunicación, redes sociales y otros.	13 al 17 de junio.

VII. EVALUACIÓN

El presente plan estará sujeto al cumplimiento de los objetivos específicos.

Amifio, 20 de junio del 202



[Signature]
MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI
SRA. ESTERFILI URRUTIA BERMEO
DNI 27850224

ANEXO

FORMATOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE RECUPERACIÓN

Cuadro de fechas y horario a recuperar.

Grado/se	HORA	DOCENTE	ÁREA
1º A	7:25 -8:10	Luis Enrique García Pinchi	Inglés
	8:10 – 8:55	Luis Enrique García Pinchi	Inglés
	8:55 – 9:40	Patricia Chávez Pezo	Com.
	9:40 – 10:25	Patricia Chávez Pezo	Com.
	10:45 – 11:30	Álvaro Pezo Dávila.	CC.SS
	11:30 – 12: 15	Álvaro Pezo Dávila	CC.SS
	12:15 -13:00	Álvaro Pezo Dávila.	CC.SS
1ºB	7:25 -8:10	Patricia Chávez Pezo	Com.
	8:10 – 8:55	Patricia Chávez Pezo	Com.
	8:55 – 9:40	Wildorfo Vásquez Sinarahua	Comp.
	9:40 – 10:25	Wildorfo Vásquez Sinarahua	Comp.
	10:45 – 11:30	Josías Vela Dávila	DPCC
	11:30 – 12: 15	Josías Vela Dávila	DPCC
	12:15 -13:00	Josías Vela Dávila	DPCC
2ºA	7:25 -8:10	Josías Vela Dávila	Educación Física
	8:10 – 8:55	Josías Vela Dávila	Educación Física
	8:55 – 9:40	Álvaro Pezo Dávila.	CC.SS
	9:40 – 10:25	José Paima Guerra	EPT
	10:45 – 11:30	José Paima Guerra	EPT
	11:30 – 12: 15	José Paima Guerra	EPT
	12:15 -13:00	José Paima Guerra	EPT
2ºB	7:25 -8:10	Elvira Bocanegra Concha	Com.
	8:10 – 8:55	Elvira Bocanegra Concha	Com.
	8:55 – 9:40	Llina Karen Reátegui Linarez	C y T
	9:40 – 10:25	María Geovana Toro Lozano	Mat.
	10:45 – 11:30	María Geovana Toro Lozano	Mat.
	11:30 – 12: 15	Luis Enrique García Pinchi	Tutoría
	12:15 -13:00	Luis Enrique García Pinchi	Tutoría
3º	7:25 -8:10	María Geovana Toro Lozano	Mat.
	8:10 – 8:55	María Geovana Toro Lozano	Mat.
	8:55 – 9:40	Josías Vela Dávila	Educación Física
	9:40 – 10:25	Josías Vela Dávila	Educación Física
	10:45 – 11:30	Reiser Tapullima Mariche	DPCC
	11:30 – 12: 15	Wildorfo Vásquez Sinarahua	Comp.
	12:15 -13:00	Wildorfo Vásquez Sinarahua	Comp.
4º	7:25 -8:10	Álvaro Pezo Dávila.	CC.SS
	8:10 – 8:55	Álvaro Pezo Dávila	CC.SS
	8:55 – 9:40	José Paima Guerra	EPT
	9:40 – 10:25	Llina Karen Reátegui Linarez	C y T
	10:45 – 11:30	Elvira Bocanegra Concha	Com.
	11:30 – 12: 15	Elvira Bocanegra Concha	Com.
	12:15 -13:00	Elvira Bocanegra Concha	Tutoría
5º	7:25 -8:10	Reiser Tapullima Mariche	DPCC
	8:10 – 8:55	Reiser Tapullima Mariche	DPCC
	8:55 – 9:40	Reiser Tapullima Mariche	DPCC
	9:40 – 10:25	Álvaro Pezo Dávila.	CC.SS
	10:45 – 11:30	Llina Karen Reátegui Linarez	C y T
	11:30 – 12: 15	Llina Karen Reátegui Linarez	C y T
	12:15 -13:00	Llina Karen Reátegui Linarez	C y T
Patricia Chávez Pezo			Directora



CRONOGRAMA DE RECUPERACIÓN DE CLASES

DÍAS DE RECUPERACIÓN			Grados / secciones
LUNES - 20	MIÉRCOLES - 22	JUEVES - 23	Todos los grados y secciones
Refrigerio – almuerzo 1: 00 – 1:30p.m. (30`)			
1:30 – 2: 15 p.m. (45`)	1:30 – 2: 15 p.m. (45`)	1:30 – 2: 15 p.m. (45`)	
2: 15 – 3:00 p.m.(45`)	2: 15 – 3:00 p.m.(45`)	2: 15 – 3:00 p.m.(45`)	
-----	-----	3: 00 – 3: 45 p.m. (45`)	



COMUNICADO

Señor(a) padre, madre y/o apoderado, reciban un saludo cordial a nombre de la plana docente.

El presente es para comunicarle, que de acuerdo al Decreto Supremo N°068-2022 se acató el **feriado el día lunes 13** de junio del presente año, quedando con el compromiso de realizar la respectiva recuperación, el cual se estará desarrollando en el siguiente horario:

DÍAS DE RECUPERACIÓN		
LUNES - 20	MIÉRCOLES - 22	JUEVES - 23
Refrigerio – almuerzo 1: 00 – 1:30p.m. (30`)		
1:30 – 2: 15 p.m. (45`)	1:30 – 2: 15 p.m. (45`)	1:30 – 2: 15 p.m. (45`)
2: 15 – 3:00 p.m.(45`)	2: 15 – 3:00 p.m.(45`)	2: 15 – 3:00 p.m.(45`)
-----	-----	3: 00 – 3 : 45 p.m. (45`)

Se sugiere tomar sus prevenciones con los horarios mencionados, y así contribuir con la labor educativa.

Atentamente,
La Dirección



SOLICITO JUSTIFICAR INASISTENCIA

Señora directora de la institución educativa José Antonio Encinas Franco de Amiño
Profesora Patricia Chávez Pezo

Yo, María Geovanna Toro Lozano identificado con D.N.I. N.º 27741365, domiciliado en Jr. Junín C-1, Distrito de San José de Sisa, Provincia El Dorado y Departamento de San Martín, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, estando delicada de Salud el día lunes 06 del presente mes de junio del año en curso no asistí al centro de trabajo en la institución educativa en la cual usted dignamente dirige.

Por tal motivo, solicito justificar mi inasistencia para la fecha y por el motivo indicado.

Por lo expuesto: Ruego a usted acceder a lo solicitado por ser de justicia.

San José de Sisa, martes 10 de junio del 2022

Nota: adjunto certificado medico

Rociando
16/06/2022
12:33 p.m.


.....
MARIA GEOVANNA TOROLOZANO
DNI 27741365
SOLICITANTE



COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO MÉDICO

Consejo Regional VIII Chiclayo

El que suscribe, Médico Cirujano CMP N° 78897

Certifica:

Que la paciente Maria Georanna
Torro Lozano de 46 años, con DNI n° 27741365,
acude a mi servicio por presentar dolor
torácico tipo opresivo, palpitaciones, ansiedad
y malestar general.

Al examen físico: PA: 160/100 FC 100x'
R: 22x' T° 36.9°C
Sat O₂: 95%

Diagnóstico: Hipertensión arterial
- Dolor torácico

Desconoso médico por 1 día, luego evaluar
por especialidad de cardiología.

K. J. Vega
K. J. Vega
MÉDICO CIRUJANO
CMP 78897

Fecha

06/06/22

N° 0000977

20
SOL

SOLICITO JUSTIFICAR INASISTENCIA

SEÑORA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO
ENCINAS FRANCO DEL CENTRO POBLADO DE AMIÑO – SHATOJA
PROFESORA PATRICIA CHÁVEZ PEZO

Yo, Álvaro Pezo Dávila identificado con D.N.I. N.º 01134335, domiciliado en Jr. Los
andes 360, Distrito de Morales, Provincia y Departamento de San Martín, ante usted con
el debido respeto me presento y expongo:

Que, habiendo asistido a EsSalud el día jueves 30 del presente mes de junio del año en
curso por emergencia por un problema oftálmico, generándose una interconsulta para el
área de oftalmología, no asistí al centro de trabajo en la institución educativa.

Por tal motivo, solicito justificar mi inasistencia para la fecha y por el motivo indicados.

Por lo expuesto: Ruego a usted acceder a lo solicitado por ser de justicia.

Morales, jueves 30 de junio del 2022

Nota: adjunto constancia de atención y receta médica


ALVARO PEZO DAVILA
DNI 01134335
SOLICITANTE



EsSalud

Estamos a tu servicio

CONSTANCIA DE ATENCIÓN

El(a) asegurado (a) don (ña): Pejo

Davida Alvarez

Con carné N° 07134335

A concurrido a nuestro Centro Asistencial por motivos de Consulta por Emergencia

A días 30/06/22

A solicitud del interesado _____

hora de atención 10:00h

Fecha y firma _____



Michael Flores Gonzales

CIRUJIA GENERAL Y

LAPAROSCOPICA

CMB 72105 - RNE 43927

CONSULTORIO DE
OFTALMOLOGÍA

Fran dex got #01

70

7-11-4-9. x 5 dias
Remojarse a cede

Paciente: Lina Karen Reategui Linares 34 años

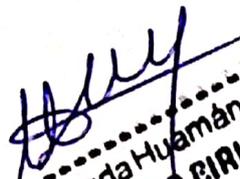
Diagnóstico: Sd. Febril - Gastroenterocolitis - Síncope

Se presenta de constancia que la paciente
Lina Karen Reategui Linares condni: 44365722
de 35 años de edad, presenta sintomatología
de:

- ① Gastroenterocolitis
- ② Sd. Febril a D/C
- ③ Síncope a/c

Por lo que recibió tratamiento y observación

✗ No recibido por trámite judicial


Dra. Brigida Huamán García
MÉDICO CIRUJANO
CMP N° 090871



Fecha: 14/06/22